

EXP – UNC: 52429/2018

Córdoba, 17 de octubre de 2018

VISTO

La Resolución H. Consejo Directivo N° 153/00 (bis), referida a la conformación de una comisión única para el tratamiento de solicitudes de equivalencias externas e internas; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la citada Resolución, en el mes de septiembre del año en curso, venció la designación del representante estudiantil en la Comisión Asesora de Equivalencias, Señor MAURICIO CLERICI, nombrado según Resolución Decanal N° 535/2017;

Que los consejeros estudiantiles han propuesto un representante.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Señor JUAN IGNACIO PORTA (DNI N° 37.314.907) en representación de los estudiantes, para integrar la Comisión Asesora de Equivalencias Externas e Internas de nuestra Facultad, a partir del día de la fecha y por el término de un año.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 565/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF